



## EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La Secretaría de Educación del estado de Chiapas a través de la Universidad Pedagógica Nacional, con fundamento en los artículos 3º, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 103 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas; 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, fracciones IV, 12, fracciones V, 13, fracciones I, II y V, de la Ley General de Educación Superior; Artículos 5, 6, 15, 16, 35, 47, 48 y 49 de la Ley General de Educación; 1, 12, 13, 14, 19, 40, 41, 43, 44 y 45 de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Chiapas; 1, 2, fracción II, 13, párrafo primero, 16, 30 fracción XIV y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas; así como el artículo 14 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación,

### CONVOCA

A directivos, docentes frente a grupo y personal de apoyo técnico pedagógico de educación preescolar, primaria y secundaria que laboren en instituciones públicas o privadas, interesados en estudiar la:

### **Maestría en Educación Básica, Plan 2011** (Modalidad semiescolarizada)

**Para realizar los estudios de educación de posgrado en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 072 Tapachula, ciclo escolar 2026-2027.**

**Objetivo:** Que el profesional de educación básica profundice en la comprensión de los procesos educativos y desarrolle la capacidad reflexiva para transformar su práctica profesional, renovar y construir conocimientos, desarrollar actitudes, valores y habilidades que integren los saberes propios de su quehacer docente en el contexto de las políticas educativas actuales, dentro de un diseño curricular modular.

<b>Duración del programa:</b>	2 años.
<b>Sesiones presenciales:</b>	Sábados y domingos, de 08:00 a 16:00 horas.
<b>Sede:</b>	Tapachula; Chiapas.
<b>Subsede:</b>	Motozintla y Escuintla.

El proceso de selección para el periodo 2026-II, se realizará de acuerdo con el siguiente cronograma:

Entrega de carta de exposición de motivos, anteproyecto, currículum vitae y entrevista en la Coordinación de Posgrado.	Martes 26 de mayo de 2026, de 17:00 a 20:00 horas. Miércoles 27 de mayo de 2026, de 17:00 a 20:00 horas. Jueves 28 de mayo de 2026, de 17:00 a 20:00 horas. Viernes 29 de mayo de 2026, de 17:00 a 20:00 horas.
Publicación de la lista de aceptados	Sábado 6 de junio de 2026.
Inscripciones Inicio de semestre	Martes 9 al viernes 12 de junio de 2026, de 13:00 a 18:00 horas. Sábado 20 de junio de 2026, 08:00 horas.

#### REQUISITOS:

**Para la inscripción.** Presentar original y dos copias de los siguientes documentos en el Departamento de Servicios Escolares:

- ✓ Acta de nacimiento actualizada.
- ✓ Clave Única de Registro de Población (CURP, formato actual, imprimir una a color y dos en blanco y negro).
- ✓ Certificado de licenciatura con promedio mínimo de 7, las copias deben ser certificadas.
- ✓ Título profesional de licenciatura; las copias deben ser certificadas.
- ✓ Cédula profesional de licenciatura.
- ✓ Constancia laboral que avale experiencia en actividades profesionales vinculadas a la educación básica.
- ✓ Solicitud de inscripción debidamente requisitada (la proporciona la Universidad).
- ✓ Comprobantes de fichas de depósito o transferencias, por la cantidad de \$ 1,000.00 inscripción cuatrimestral y \$1,000.00 colegiatura mensual a la cuenta **0126213960**, de BBVA, a nombre de **GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS SE SUBSRIA. EDUC. FED UPN 072 TAPACHULA INGRESOS PROPIOS 2026. Una vez ingresados los pagos a la cuenta no habrá reembolsos.**

Horario de atención: de martes a viernes de 13:00 a 18:00 y sábados de 8:00 a 13:00 hrs.

**Universidad Pedagógica Nacional. Unidad 072.**

Departamento de Servicios Escolares, Carretera Pista Secundaria.

Antiguo Aeropuerto S/N. Col. Solidaridad 2000, Tapachula de Córdova y Ordóñez, Tapachula, Chis.

Teléfono 01 962 62 8 13 28.

Tapachula, Chiapas, viernes, 20 de marzo de 2026.

  
**Dr. Roger Adrián Mandujano Ayala**  
Secretario de Educación



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**